

Mendoza en busca de fortalecer el empleo: el programa Enlace se actualiza con salarios más altos

22/11/2025



La provincia de Mendoza ha anunciado la actualización del programa Enlace, una iniciativa creada en 2020 con el objetivo de fomentar el entrenamiento laboral y la empleabilidad. La principal novedad radica en la adecuación de los montos de las becas para hacerlos más atractivos tanto para los participantes como para el sector empresarial.

La Subsecretaria de Empleo y Capacitación, Emilce Vega Espinoza, detalló las modificaciones del programa, que busca mejorar la empleabilidad en la provincia con un aumento significativo del incentivo económico para los beneficiarios y una tasa de retención laboral superior al 65%.

Según explicó, en diálogo con **FM Vos 94.5**, la modificación

responde a una necesidad planteada por el sector privado. El esquema anterior, con un incentivo por debajo de los \$140.000 y un aporte empresarial máximo de \$3.500, generaba dificultades para atraer talentos.

«Hemos escuchado al sector empresarial: ‘La gente por esa plata no viene, y aunque paguemos un extra permitido, el aporte que nosotros hacemos termina siendo muy bajo e insignificante.’ La modificación busca adaptar los montos para mejorar la atracción y el entrenamiento, solucionando así esta desactualización», señaló Vega Espinoza, justificando la actualización.

El nuevo esquema establece un monto fijo vinculado al salario mínimo vital y móvil (SMVM). La funcionaria precisó la nueva escala. **«Para pasarlo en limpio, la persona que participe recibirá el 80% del Salario Mínimo Vital y Móvil vigente. Actualmente, con el salario en 322 mil pesos, estamos hablando de aproximadamente 250 mil pesos»,** detalló en otra parte de la entrevista.

«Este incentivo es para un régimen de cuatro horas diarias en horario fijo y no rotativo, buscando que la persona pueda aprender a trabajar y que la empresa lo pueda formar», destacó.



La Subsecretaria de Empleo y Capacitación, Emilce Vega Espinoza, detalló las modificaciones del programa **Empleo genuino: más del 65% de inserción laboral**

La subsecretaria destacó que el programa no es solo un subsidio, sino una inversión en empleo genuino, cuyos resultados son contundentes. **«Hemos medido que más del 65% de las personas que finalizan el programa Enlace quedan trabajando de manera efectiva, incluso una vez que termina el aporte de la provincia. Es un número que nos alegra mucho y habla de la importancia de las políticas de empleo sostenidas»**, enfatizó Vega Espinoza.

La política provincial busca generar un ciclo virtuoso, entendiendo el aporte económico como una inversión productiva. **«Lo que buscamos es completar toda la cadena, para que todas las personas puedan formarse, entrenarse y acceder a un empleo genuino. Entendemos que el acompañamiento de la provincia es una inversión fundamental para generar ese proceso»**, declaró.

Sectores demandantes y el nacimiento de Enlace Joven

Si bien el programa aplica a todos los sectores de la economía, se observa una alta demanda en comercio, servicios, turismo y gastronomía, así como en la industria metalúrgica. El programa se complementa con Pre Enlace Plus: que activa capacitaciones específicas según las necesidades del mercado, como el caso de mujeres conductoras de colectivos de larga y mediana distancia.

Otro eje fundamental de la actualización es la creación de Enlace Joven, diseñado para vincular a estudiantes universitarios con el mercado laboral. «Al escuchar la demanda de los estudiantes universitarios que, tras finalizar su carrera, se enfrentaban a la falta de experiencia laboral, creamos el programa Enlace Joven. Esto aborda el proceso de aprendizaje que, a menudo, demoraba su inserción efectiva en el mercado de trabajo», explicó la subsecretaria.

Requisitos y alcance

La subsecretaría informó que ya hay más de 10.000 empresas participando del ecosistema de empleo provincial, con más de 30.000 personas que han conseguido trabajo a través del programa Enlazados y cerca de 10.000 personas entrenadas mediante Enlace.

Para participar, las empresas deben estar en Mendoza, tener el ATM y la habilitación municipal al día. Pueden participar desde microempresas (de 0 a 5 trabajadores) hasta grandes corporaciones (más de 26), incluyendo monotributistas de categoría B en adelante.

La inscripción es totalmente online a través de la página web del Ministerio de Producción, o presencialmente en las Oficinas de Empleo de los 18 departamentos, que forman parte de la Red Provincial de Empleo. **«Tenemos vinculados y adheridos a los 18 departamentos de la provincia a la Red Provincial de Empleo. Invitamos a las pymes y microempresas a aprovechar esta oportunidad para capacitar a jóvenes,**

formarlos y ser la puerta de ingreso al mercado laboral formal. Todos nuestros equipos están asesorados y capacitados para brindarles información y apoyo», manifestó al cierre de la charla.